



Cierran la Corte

Tercer día de protestas en SCJN

Redacción

termometro.economico@

eleconomista.mx

Por tercer día consecutivo, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) protestaron en contra de la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador; esta vez, bloquearon los accesos de la Corte.

Durante la mañana de este jueves, decenas de trabajadores del Poder Judicial, incluidos de la SCJN, se manifestaron a las afueras de la sede del máximo tribunal del país, con carteles en los que se leía: “cerrado” y “no a la reforma judicial autoritaria que destruye la justicia”

Los manifestantes realizaron un cierre parcial de las seis entradas al edificio, pues sólo dejaron

ingresar a pie a las y los ministros. Ello provocó que, por segunda ocasión, el pleno de la Suprema Corte suspendiera la sesión, en apoyo a los trabajadores.

“El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) aprobó por mayoría suspender la sesión de este jueves en atención a la manifestación. En consecuencia, no corren plazos en los asuntos de la competencia de La Corte”, comunicó La Corte luego de que las y los ministros se reunieron de manera privada.

Con esta determinación, se declaró este jueves como día inhábil en la SCJN, y se aplazaron las actividades de La Corte hasta el próximo lunes.

Sobre estas protestas y ante las versiones de que la SCJN se uniría al paro de labores que desde hace 11 días realizan trabajadores del Poder Judicial de todo el país, la ministra Lenia Batres expuso en su cuenta de X que durante la sesión privada ninguno de los ministros planteó unirse al paro que llevan a cabo magistrados y jueces de todo el país.